



Caride Gómez, J. A. & Trillo Alonso, F. (Directores) (2010). *Dicionario galego de Pedagogía*. Santiago de Compostela: Galáxia, 676 págs.

Bajo la dirección del Dr. José Antonio Caride Gómez, Catedrático de Pedagogía Social en la Universidad de Santiago de Compostela y del Dr. Felipe Trillo Alonso, actual decano de la Facultad de Ciencias de la Educación en la USC, se elabora un diccionario pedagógico con personalidad propia.

La Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con la Secretaría Xeral de Política Lingüística, contribuye a dar forma a este soporte conceptual de la pedagogía gallega.

Apoyados en que Galicia posee una “idiosincrasia cultural viva, con raíces históricas y proyecto de futuro, circunscrito a un espacio geográfico delimitado” (p.8), deciden registrar el uso de un metalenguaje pedagógico propio, comprometido con la lengua gallega y su normalización.

Por tanto no estamos ante una traducción o síntesis de los términos pedagógicos recogidos en otro idioma, sino ante una obra diferenciada y con manifestaciones educativas de uso compartido en la Comunidad Autónoma.

Para llevar a cabo esta tarea extracción de conceptos relevantes, siete coordinadores, de siete áreas temáticas distintas del ámbito de la educación, trabajan para dar sentido al término pedagogía.

De este modo, 176 autores colaboran en una redacción libre y diversa de la obra, que aunque rígida en su estructura (tal como cabe esperar de un diccionario), es múltiple y variada en su concepción.

Los criterios y principios que orientan la toma de decisiones de este trabajo, redujeron a 546 los términos recogidos en el diccionario. Éstos se ordenan por orden alfabético y obedecen a dos tipos de configuración: tres cuartas partes son *entradas conceptuales*, de descripción breve y acepción concisa. El resto, son términos que denominan *entradas*

enciclopédicas, es decir, conceptos con un tratamiento temático amplio, a los que acompañan traducciones a otros idiomas, palabras clave y autores relevantes.

Dado que no se trata de un diccionario convencional, es importante destacar otras especificaciones de este recurso terminológico. De un lado, una lista de acrónimos de interés en el ámbito educativo y de conocida presencia en las fuentes documentales. De otro lado, la bibliografía utilizada por los diversos autores participantes para precisar expresiones y significados de los términos y conceptos referenciados.

Es extremadamente difícil delimitar la terminología más característica de un área de conocimiento, pero no cabe duda de que el *Diccionario galego de Pedagogía*, incompleto y mejorable según sus directores, afianza y vitaliza la presencia y uso de la lengua gallega en el ámbito pedagógico.

Adriana Recamán Payo
Universidad de Salamanca
adropa@usal.es